MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

## ACTA ORDINARIA N° 17-2013

Acta de la sesión ordinaria número diecisiete, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 20 de mayo de 2013**, en el Edificio **ROFAS**, a las 5:00 p m.

Asisten: Mario Mora Quirós, quien preside, Wilberth Flores Bonilla, Mario Alfaro Rodríguez, Lupita Chaves Salas, Guillermo Vargas Salazar y Francisco A. Pacheco, propietarios, Álvaro Álvarez Álvarez y Xinia Rodríguez Salazar, suplentes y la señora Elsie Campos Díaz, Secretaria General.

Ausentes con justificación: Danilo Morales Rivera y Vera Alvarado Sánchez.

Para efectos de votación asume la condición de propietaria la señora Xinia Rodríguez en ausencia del señor Danilo Morales Rivera.

**SESION ORDINARIA N° 17-2013**
**Fecha: 20 de mayo de 2013**
**Hora: 5.00 p. m.**

1. Aprobación de la agenda del día.
2. Aprobación del Acta N° 16-2013.
3. Dictamen de Comisiones.
4. Presentación de resultados de Pruebas Nacionales e Internacionales aplicadas en el Sistema Educativo, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.
5. Revisión del Reglamento de la Ley No. 1362 del Consejo Superior de Educación.
6. Informe de Correspondencia.
7. Asuntos varios.

### ARTICULO 1

**Aprobación de la agenda del día.**

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 20 de mayo de 2013.

***Revisada la agenda, El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

*Acuerdo 01-17-2013*

- ***Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy lunes 20 de mayo de 2013.***

## ARTICULO 2

**Aprobación del acta N° 16-2013**

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta Nº 16-2013

***Revisada el acta, El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

*Acuerdo 02-17-2013*

- ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 16-2013 celebrada el lunes 13 de mayo de 2013, con las observaciones de los señores miembros.***

## ARTICULO 3

**Dictamen de Comisiones**

**1.- Comisión de Leyes y Reglamentos**

**a- Reglamento de Instituciones parauniveristarias**

**Señor Mario Alfaro:** Esta comisión ha venido y continúa trabajando en el tema del reglamento de parauniversitarias y estamos analizando las propuestas que nos envía el Instituto Parauniversitario Católico, algunas de las propuestas las hemos acogido y otras no hemos creído que sean procedentes, pero nos faltan de otras instituciones. Al respecto tenemos una nota del señor Mario Morales, Decano del Colegio Universitario de Cartago, con fecha 9 de mayo en la que nos solicita una prórroga para poder presentar la revisión del reglamento de instituciones parauniversitarias el próximo 6 de junio. Presentamos esta solicitud para que el Plenario se pronuncie.

**Señora Elsie Campos:** Creo que varios van a pedir prórroga porque ahora como las universidades privadas tienen el diplomado.

**Señor Mario Mora**: ¿Nos altera mucho dar una prórroga?

**Señor Mario Alfaro**: Me parece que sería mejor hacer una prórroga general y definir un tiempo para esa prórroga, podría ser 15 días o máximo un mes.

**Señor Francisco A. Pacheco**. A mí me parece que convendría hacer o acordar una prórroga general para aquel que lo solicite, porque si se le comunica a todos, entonces la fecha se convierte en un pretexto para luego pedir otra prorroga. Que al que pida se le de tiempo hasta el 15 o el 22 de junio.

**Señor Mario Alfaro**: En este caso el CUC está pidiendo hasta el 6 de junio, pienso que tal vez lo que procede es aprobar la solicitud si lo tuviéramos a bien.

**Señor Mario Mora**: En la línea que plantea el señor Francisco A. Pacheco, sí consideran viable y pensar que el 15 de junio sea una buena fecha, si alguien consulta se le dice que hay plazo hasta el 15 de junio, básicamente para poner nosotros una fecha limite y a partir de ahí resolver nosotros en el plazo que corresponda.

***El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:***

***Acuerdo 03-17-2013***

- ***Conceder una prórroga hasta el día 15 de junio a las instituciones parauniversitarias que soliciten se les amplíe el plazo, para presentar la revisión al Reglamento de Educación Superior Parauniversitaria.***

**2.- Solicitud de propuesta sobre política general en el campo de la formación continúa.**

**Señor Mario Alfaro:** Esto es a raíz de una investigación que hizo el INIE conjuntamente con la ANDE y a partir de eso, la ANDE hizo una serie de recomendaciones en diversos campos y dentro de esos propuso algunas líneas generales de política general de formación continúa. Nosotros en esa ocasión habíamos solicitado un criterio al Instituto de Desarrollo Profesional más que todo para que sí ellos consideraran que alguna otra política general se le podría incorporar, que nos lo propusieran, pero no hemos recibido respuesta. Queremos solicitar al Pleno del Consejo que se le comunique al IDP que se da un plazo no mayor a un mes para que nos envíen su criterio al respecto.

*El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:*

*Acuerdo 04-17-2013*

- ***Comunicar al Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez, que se les da un mes de tiempo para que presenten el criterio externado sobre el estudio realizado por el INIE y coordinado por la ANDE sobre necesidades de capacitación en los procesos de formación permanente.***

## 2. Comisión de Planes y Programas

### a-. Programa de Educación Física para I y II Ciclo

**Señor Álvaro Álvarez:** El día de hoy tuvimos una audiencia con los compañeros asesores de Educación Física con el fin de que nos presentaran un resumen de la incorporación de las observaciones que hicieron al programa de Educación Física y Deportes de I y II Ciclo. El tiempo no nos alcanzó dada la magnitud de las observaciones que hacen las dos universidades, tanto la Universidad Nacional como la UCR, al programa de Educación Física para I y II Ciclo. Estaremos a la espera de que la comisión haga un análisis más exhaustivo del programa dado que todavía nos quedaron algunas dudas de fondo.

### b.- Solicitud de aprobación del diplomado en Artes Culinarias del CIET.

**Señor Álvaro Álvarez**: Esta institución presentaba un problema dentro del reglamento de parauniversitarias que contemplaba una práctica supervisada de 500 horas cuando en realidad el reglamento de parauniversitarias exige un máximo de 150 horas. Se le devolvió el expediente al instituto con el fin de que hicieran o enmendaran el requisito de graduación porque no se ajusta a lo que dice el reglamento. Posteriormente lo incluyen dentro de la malla curricular como un curso, ya no como práctica supervisada sino que le ponen como nombre curso práctica supervisada y se le devuelve nuevamente al parauniversitario diciendo que no, que en realidad los requisitos de graduación están bien estipulados en el reglamento o práctica supervisada o examen o una tesina, entonces al final vuelven y nos mandan a decir que entonces les hagamos una recomendación. Para ello nosotros habíamos solicitado a la Secretaria del Consejo que hicieran el estudio del documento y nos recomiendan tres opciones, de que se le diga al Parauniversitario que se acoja a alguna de las dos en términos del proyecto de graduación de la práctica supervisada o el examen. Una es que se hacen esas observaciones, el

Parauniversitario nos dice que están anuentes y que ellos hacen el cambio de acuerdo a lo que la comisión de Planes y Programas o el Consejo le digan. Entonces para acabar ya con ese envío y este traslado del expediente, elevamos al Consejo en relación a la carrera de Diplomado en Artes Culinarias, que incorporen como requisito de graduación lo estipulado en el reglamento de parauniversitarias o que incorporen una de las tres opciones que plantea el informe técnico de los asesores de la secretaría del Consejo que están aquí.

**Señor Francisco A. Pacheco**: A mí me queda cierta incomodidad, porque parece el sistema empujando a reducir las exigencias y ellos empujando por ampliar las exigencias. Yo nada más lo planteo, ya que esto tiene y recuerdo el origen de estas limitaciones en el sentido de que no se exagere para que mantenga el carácter de una entidad parauniversitaria con ciertos límites, con cierta modestia digamos, pero sí me parece que tal vez, habría que revisar el reglamento a ver en qué medida algunos de esos límites se pueden convertir en mínimos y no en máximos, porque no sé como que se van a graduar y van a dejar la comida cruda, pues pareciera que esa práctica podría tener razón de ser.

**Señora Elsie Campos**: De hecho coincido con lo que menciona el señor Francisco A. Pacheco, en algún momento cuando lo hablamos y lo conversaba con la compañera Milagro Mora, es importante la parte práctica y por eso considerando lo que ellos planteaban hubo un error de interpretación cuando hace más de seis años se les aprobó la modificación, en lugar de modificación fue un agregado, entonces se mantuvo siempre el cuadro de las 500 horas que eso lo revisamos y constatamos, pero que aparte de eso valoramos que era muy importante la parte práctica y de hecho esas 500 horas, cuando ellos nos lo explican, están muy bien justificadas. A la hora de revisar el reglamento sí se puede aplicar como taller y en realidad lo que baja en horas no es tanto, son como 40 horas menos de las 500, o sea que en realidad siempre aplicarían 460 horas de práctica aparte de lo que ellos tienen al final como requisito de graduación, entonces la idea es mantener esa opción, que ellos siempre tengan las 460 horas de práctica porque esa fue una sugerencia que yo le hice a doña Milagro de que eso debería de exigírsele a todas las demás carreras porque son parauniversitarias y debería de haber más práctica, no solo la parte teórica, que pareciera que se revisa, es mi parecer en lo que he revisado hasta ahora, que tiene mucha parte teórica y no tanto práctica, y en este tipo de titulación se requiere la práctica.

**Señor Francisco A. Pacheco**. A mí me parece que tal vez se podría examinar la posibilidad de revalorar las horas prácticas en el sentido, me parece recordar, que así se hace en las universidades, que ciertas horas prácticas no tienen el mismo valor que las horas teóricas, entonces eso tal vez podría ser la base para que se permitiera ampliar el componente práctico de estas carreras.

**Señor Álvaro Álvarez**: Prácticamente yo sé que tienen razón y eso es algo que hay que revisar en el reglamento de parauniversitarias porque viéndolo bien el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

máximo son 160, como era 500 a nosotros nos parecía exagerado, pero depende la carrera lógicamente que la práctica se puede justificar. En colegios técnicos con 320 horas de práctica supervisada y son dos años y medio que ven los muchachos, en un Parauniversitario son dos años también y me parece imposible que tengan 160 horas de práctica con dos años de carrera. En un Parauniversitario que tenga más, los colegios técnicos que son inferiores en cuanto al grado académico, es ilógico. Si lo que pasa es que en este caso, el Instituto tomó muy fácil decir, bueno meto un cuatrimestre más, con una materia que se llama práctica supervisada y de 500 horas, tampoco, porque los cursos de parauniversitario no son de 500 horas ni sé cuantos créditos le había puesto, porque lo máximo son tres o cuatro créditos, ahí están los desfases.

**Señor Mario Mora**: Lo que plantea el señor Francisco A. Pacheco, podríamos retomarlo eventualmente en la revisión que estamos haciendo del reglamento. Un poco la idea esa de cuales son esos pisos, que podríamos establecer de aplicación general y de ahí para arriba, un poco para no limitar y en el fondo tiene razón, estamos auto poniendo techos en un escenario en donde incluso dependiendo del tipo de carrera uno podría pensar que 160 horas para todas y habrá algunas de esas que van a requerir un espacio de práctica distinta de otras y sujetarlos todos a una misma norma no es lo razonable, pero me parece que el reglamento es un buen espacio para que esa idea de flexibilizar bajo una idea de establecer pisos y no limitar la exigencia, es rescatable.

**Señora Elsie Campos**: La idea era que se incluyeran tres talleres diferentes porque eso es lo que completa las 460 horas.

**Señor Álvaro Álvarez**; Eso es en lo que estamos, que se le mande al Instituto el informe técnico de las asesoras y que de las opciones que da la asesoría del Consejo, que incorporen en la malla curricular alguna de las tres y ahí ya termina; o sea que revisen cuál de las tres opciones que la señora Elsie Campos nos da con las asesoras, escoge una la institución y diga que va a quedar así dentro de la malla curricular.

**Señora Xinia Rodríguez**: Por favor para que me aclaren, estamos hablando de 500 horas como requisito de graduación o prácticas dentro del desarrollo de la carrera.

Porque ahora cuando Álvaro hablaba y comentó de los colegios técnicos, en los colegios técnicos es dentro y sí son como talleres, porque yo pienso aunque sea en otro campo, pero en el INA, que también dan las artes culinarias, dan muchas horas de práctica, sería bueno comparar con ellos que aunque no sean parauniversitarias pero sí dan muchas lecciones de práctica, entonces tal vez sea un buen referente, porque tienen muy bien fundamentada esta carrera, por la naturaleza de la carrera.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

*El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:*

*Acuerdo 05-17-2013*

- ***Comunicar al señor Mario Hernández Cordero, Director del CIET, que en cuanto al taller Gastronómico contenido en el VI cuatrimestre del plan de estudios del Diplomado en Artes Culinarias, deberá adecuarse según el artículo 34 del Reglamento de Instituciones Parauniversitarias, el cual indica que un crédito es igual a tres horas de trabajo semanal, por tanto su propuesta de nueve créditos equivale a 27 horas de trabajo semanal y cuatrocientas horas en el cuatrimestre.***

- ***En cuanto a los cursos de "Procesamiento de datos", "Introducción a la Gastronomía", "Higiene y Manipulación de Alimentos", "Administración estratégica" y "Técnicas Básicas de comida francesa", se aprueba la modificación solicitada en cuanto a actualización de contenidos y bibliografía.***

c.- Solicitud de aprobación de la carrera de Disección y Tanatopraxia.

**Señor Álvaro Álvarez**: Esta es una solicitud de aprobación del diplomado en Disección y Tanatopraxia. Esta carrera se envío a consulta al Colegio de Médicos y a otros entes, ellos remiten las observaciones, se le devolvió al interesado y hacen las observaciones al documento final y entonces ya la Asesoría Técnica del Consejo por medio de la Secretaría hace una revisión de lo que tenían antes de las observaciones que hacen. Elevamos al seno del Consejo ya corroborando que sí están hechas las observaciones.

*Se acoge el informe y el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:*

*Acuerdo 06-17-2013*

- ***Aprobar la carrera de Diplomado en Disección y Tanatopraxia, solicitada por el señor Jorge Edo. Gutiérrez Calivá, Director del Colegio Universitario IPARAMEDICA.***

4.- Solicitud de aprobación de la carrera de Psicología del Deporte y la Recreación Física, del Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

**Señor Álvaro Álvarez**: Este expediente también fue consultado a la Escuela de Psicología de la UCR y de la escuela de Educación Física de la UCR y la UNA. Este expediente tenia un problema que era que tenían cursos de psicología y cursos de Educación Física pero no, no eran ni una cosa ni otro. A final se devuelve el expediente al Parauniversitario y se le dice que incorporen las observaciones que hacen tanto la Escuela de Psicología de la UCR, como la UNA. Ellos lo acogen y envían las incorporaciones y se le solicita a la Secretaría que hagan un cotejo de las observaciones, lo revisamos y efectivamente ya les hacen todas las correcciones de parte de los entes profesionales que fueron consultados. Elevamos al Consejo la aprobación de dicho diplomado, el cual cuenta con la inclusión de las observaciones de los entes consultados y la revisión de la asesoría del Consejo, además de que cuenta con los requisitos del reglamento de parauniversitarias.

***Se acoge el informe de la Comisión de Planes y Programas y el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

*Acuerdo 07-17-2013*

- ***Aprobar la solicitud de la carrera de Diplomado en Psicología del Deporte y la Recreación Física, solicitada por el señor Arnoldo Montero Martínez, Director del Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica***

d.- Reconocimiento y equiparación del titulo de grado del asociado en ciencias aplicadas otorgada por la Universidad Técnica Bergen, en la carrera de Administración de Hoteles y Restaurantes.

**Señor Álvaro Álvarez**: Para solicitar a la señora Elsie Campos si nos puede ampliar un poco más al respecto. Estaba leyendo que es un reconocimiento a título de diplomado.

**Señora Elsie Campos**: Es a nivel de diplomado. Ya habíamos hecho la revisión de todo el expediente, nos pareció bien, hicimos unas recomendaciones breves, nosotros ahí las pusimos muy en claro, pero en estos casos ha salido muy bien y lo dejamos para que ustedes lo vean bien y lo analicen antes. Si les pusimos unas pequeñas observaciones creo que es mejor primero verlo en comisión.

***El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:***

*Acuerdo 08-17-2013*

- ***Trasladar la solicitud de reconocimiento de un titulo de diplomado solicitada por el señor Jerónimo Gerardo Cascante Gutiérrez, a la Comisión de Planes y Programas, para lo que corresponda.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

E.- Solicitud de aprobación de la carrera de Diplomado en Gestión Operativa de Terminales Portuarias, del CUNLIMON.

**Señor Álvaro Álvarez**: Nos tiene que llegar el expediente para la solicitud de la carrera, pero ya fué consultado.

**Señora Elsie Campos**: El expediente lo recibimos hace como dos meses y lo habíamos pasado ya a Centros Docentes Privados para la valoración.

F.- Programa de Español de I ciclo

**Señora Lupita Chaves**: Revisamos los programas de español y hay un detalle en la evaluación que doña Ana María Rodino no coincide, yo personalmente coincido con este programa. En I grado no se hace una evaluación sumativa, pero si obviamente tiene que haber una evaluación, tiene que haber un proceso, proceso donde el niño va desarrollando sus habilidades comunicativas, escucha, habla y tiene que haber una evaluación, una valoración a partir de su ....,

**Señor Francisco A. Pacheco**. A mi me parece muy bien todo eso, pero quizás lo más útil sería que esa valoración progresiva pudiera llegarle al maestro del año siguiente en caso de que fuera diferente. Es decir, que hubiera la obligación de parte del maestro de aportar esa valoración para no llamarla evaluación con el objeto de que quien va a guiar al niño en el segundo año, disponga de antecedentes.

**Señor Wilberth Flores**: El programa de español yo lo he leído bastante y me parece bien la forma como está organizado. En la evaluación ellos proponen la parte formativa y esto estaría incorporado en el expediente de cada estudiante el cual se le hace una entrega formal al final del curso lectivo al maestro que va a tener en segundo año y entonces lo que don Francisco A. está planteando se incorpora en el expediente y se retoma para el perfil de entrada de lo que va a ser el segundo año. Creo que ahí estaría contemplado obviamente sí se necesita capacitación y actualización en la forma de cómo evaluar para que haya un mejor seguimiento.

**Señor Mario Mora**: En esa línea estaríamos con la recomendación de que incorporemos las observaciones últimas, con un proceso de capacitación oportuno.

**Señor Mario Alfaro**: Pienso que si es importante y yo respeto mucho el criterio de la señora Lupita Cháves y en general yo también los he revisado y me parecen bien. Sin embargo para ser consecuentes con el trabajo con los procedimientos que recibimos es importante que la comisión dictamine. Yo pienso que máximo ya de hoy en ocho días se dictamine y que veamos el dictamen y si la comisión lo recomienda y el Pleno del Consejo así lo considera, se aprueba.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

**Señora Elsie Campos**: Agregarles además que el que se les entregó ya viene con las observaciones incluidas.

**Señor Álvaro Álvarez**: En realidad como teníamos esa presentación de los compañeros de Educación Física, no nos dio tiempo a sesionar como comisión, yo sé que para el otro lunes ya tenemos, los que tenemos rezagados ahí, porque yo sé que es muy importante sobre todo aquellos que necesitan con textos nuevos y que por la ley que se requiere, habrán otras que puede esperar, porque aquí hemos aprobado en el mes de enero algunos programas de estudio.

**Señora Elsie Campos**: Quería consultar a la Comisión si para el lunes quieren contar con los asesores de Estudios Sociales y Cívica a la hora que se reúnen.

**Señora Lupita Chaves**: Como una sesión, primero revisar la incorporación de las últimas observaciones que se hicieron, que llegaron el viernes y que nos lo manden para ver.

**Señora Elsie Campos**: Ya las tenemos, no sé si se las envío en digital mañana para que tal vez las valoren porque la que sí me preocupa en Sociales sobre todo que tiene algunos aspectos de fondo, y eso sí tienen libros de texto, entonces ya la última sesión sería para el lunes porque el otro jueves no hay sesión y ya después nos pasamos del 30 de mayo.

## ARTICULO 4

Presentación de resultados de Pruebas Nacionales e Internacionales aplicadas en el Sistema Educativo, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

**Señor Mario Mora**: Le damos la bienvenida al señor Félix Barrantes, director de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Solicitarle al señor Barrantes que nos presente a las personas que le acompañan y procedemos de inmediato.

**Señor Félix Barrantes:** Buenas noches, hoy nos acompaña los señores Liliana Mora, directora del departamento de Pruebas, y hoy traje una compañera de educación abierta para que vaya conociendo, Yesenia, asesora de matemática, y Carlos que nos ayuda en la parte de análisis, Yadira Varela que trabaja en la parte de bachillerato en Ciencias y Zaida Muñoz.

Ustedes nos pidieron una información de pruebas internacionales, tenemos un mapeo de los países de América Latina y el Caribe en cuanto a pruebas. Costa Rica es uno de los países que más está aprovechando lo de las pruebas junto con Chile, coincidentemente pero no como prueba de carácter sensal y se hizo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

una encuesta y luego nosotros además de pruebas nacionales hemos sido pioneros a partir de 1988.

En el 2006 regresaron las pruebas internacionales con la prueba SERCE y aquí vinimos a exponerles a ustedes y luego PISA, nosotros participamos en dos pruebas internacionales y nos mantenemos en eso. Este es un mapeo para que ustedes vean y realmente el mapa está circulando así y en efecto debe llenarnos de orgullo que nuestro país este utilizando la evaluación externa. Es de 1995 al 2013, pero realmente podemos echarnos para atrás.

El SERCE, yo soy el coordinador de Llece y ella la manager de PISA, nosotros empezamos en el 2006, donde ya se había aplicado una prueba en América Latina, en esa prueba participaron 16 países y ustedes recuerdan nos colocamos en segundo lugar junto con Uruguay y Chile con porcentajes muy parecidos, Cuba en primer lugar y luego había una gran diferencia con otros países. Nosotros participamos en español y Matemática y no en Ciencias, cuando yo tomé eso ya se había definido, es una lástima.

Ahora nos estamos preparando para la aplicación y recuerdan los resultados, ahí está nada más un ejemplo, una manera muy agradable de ver el trabajo. Del triángulo para arriba es que estamos mejor que todos los demás y si es para abajo, vean en el caso de Cuba que está para abajo, prácticamente estamos casi mejor que todos en relación con los demás.

Esto es un poco recordar algo que ya vinimos a exponer acá. Ahora vamos a aplicar TERCE, en octubre, del 7 al 11 de octubre, nos toca aplicar TERCE y aquí va a ver algo importante, y es que vamos a poder comparar resultados del 2006 con la aplicación que se va a hacer ahora, con ítems. Vamos a aplicar la prueba en ciencias y esto es todo y ustedes saben que trabajar en pruebas tiene uno que estar casi que al día, cualquier error ahí echa a perder y aquí no se puede fallar, no se puede posponer nada, estas son las tareas y las subtareas, todo está programado. Hay un compañero nuestro que está en este momento en República Dominicana, porque en República Dominicana, en México, en el estado de Nuevo León y en la parte de Ecuador que es la parte del Litoral, se está aplicando la prueba, tienen cursos lectivos distintos y me llama la atención de Ecuador, México y República Dominicana tiene calendarios muy semejantes y escogieron a un compañero nuestro para que fuera de supervisor internacional.

**Señor Francisco A: Pacheco** ¿qué países?

**Señor Félix Barrantes**: Se retiró Cuba y El Salvador, no dieron razones simplemente se retiraron. Cuba y El Salvador lo que sí dijeron es que al nuevo Gobierno no le interesaba eso pero se agregó Honduras, entonces en vez de 16 son 15 que no habían estado en la otra.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Algo muy importante de estas pruebas que también lo estamos haciendo nosotros es que no solamente nos estamos fijando en el rendimiento sino los factores asociados, es decir, si en el caso del SERCE recuerdan ustedes que lo que incidía más internamente era el clipchet, entonces lo están subdividiendo, todo este asunto del buling, de la organización de de la institución, de la relación del profesor con el alumno, eso tiene una alta incidencia y uno de los factores internos, claro, hay factores externos.

Luego traje esta lámina porque tiene que ver con esto, ¿qué estamos haciendo con los resultados?, todos los países están tratando de ver cómo aprovechan mejor porque está produciéndose mucha innovación pero no necesariamente se está aprovechando. En el caso de Costa Rica, nosotros tenemos exámenes estandarizados, además censales, solo Colombia y República Dominicana junto con nosotros tenemos censales en el bachillerato y ustedes saben que con eso hemos luchado.

Aquí hay un director regional que sabe de esto, Mario Mora que esta acá también y nos manda un mensajito, don Guillermo apoyó mucho este proceso y mantener por 25 años pruebas censales, sin que se deteriore más allá de los normal pasa a veces, es una logística de todo el país, pero realmente esa es una labor que implica todos los años, son 430 tareas, desde el primer día de enero y tiene que ser así.

Nosotros la información que es lo que más nos interesa porque hay otras cosas en las que hemos podido avanzar mucho, sobre todo en la calidad de la prueba. Nosotros tenemos pruebas censales que implican promoción para toma de decisiones, para información a autoridades, esto que estamos haciendo hoy aquí es informando, para realimentar a los directores, aquí hay compañeros directores y saben que nosotros con el apoyo de las TICs, junto con las apelaciones se van con el primer resultado, o sea nosotros duramos quince días en revisión y eso que cuando les llevamos las pruebas que era en setiembre, vimos que quedaba un espacio muy grande y las pasamos a noviembre y así nos quedan quince días y les enviamos un cd con los resultados del colegio separado por región con la media nacional, ese es el primer informe, pero ya estamos produciendo esos informes que es lo que se va a conocer. Tenemos una deuda con los padres de familia, pero es una deuda que tiene casi todo el mundo, porque esto fue lo que llenó a cada país, información a padres es un auditorio muy peculiar, gente que no sabe de evaluación.

Yo fui a Chile en enero y escuché una exposición de alguien de Kenia y hacen cosas muy lindas pero en grupos muy reducidos y también informamos al público, pero hay que reconocer que nos falta, quise poner esto para que vean lo que hemos hecho hasta ahora.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

**Señor Francisco A. Pacheco**: Me permite una observación. A mí me parece que cuando son terminales las pruebas la información más importante es la que recibe el colegio, porque ya los padres saben cuando la persona va a quedar fuera del sistema, es poco lo que pueden hacer, en otros niveles si hubiera pruebas anteriores ahí es mucho más importante la comunicación con el padre.

**Señor Félix Barrantes**: Este es el informe que enviamos a cada colegio, el mismo año esa información se procesa, yo quiero decir que no soy yo, son mis compañeros y sobre todo la gente de cómputo, sobre todo los compañeros y aquí tengo dos que están en eso, porque ya han montado sobre, lo que les permite rápidamente eso, más la información que luego se da, el año siguiente, que ya son informes mucho más desglosados, pero esa preocupación suya ya la estamos trabajando.

**Señor Francisco A. Pacheco**: Muy sensato lo que dice don Guillermo, me parece que tiene toda la razón. Hay otro destinatario posible que me parece a mi muy importante pero también para que se convierta en destinatario activo que son los supervisores, es decir, de ahí se derivan lecciones sobre los puntos flacos del sistema más lo que habría que reforzar etc y yo quisiera saber como esa conexión hasta que punto funciona, porque si nadie se toma en serio la información es como sino existiera.

**Señor Álvaro Álvarez**: Para reforzar lo que dice don Guillermo, yo tengo 29 años de trabajar en un colegio técnico y desde que comenzaron los resultados y las estadísticas y cuando don Félix porque yo me había dado cuenta que tanto don Fernando Bogantes nos manda esta información no he visto un solo análisis ni una sola reunión de los docentes, ni por departamento, ni por especialidades para efectivamente retroalimentar este proceso y entonces yo no sé que es lo que pasa, porque hay directores que si lo hacen pero lo hacen por su interés propio, pero no hay una sola directriz que diga mire, yo le pregunté a la directora, usted ya recibió, me dice sí y qué, nada, a este momento nada, los profesores no saben, yo no sé si en el colegio mío los profesores de matemática saben que quedaron por debajo de la nacional, no sé si el comité técnico asesor les mandó la información y lo más probable es lo que hacen muchas instituciones, "diay don Mario le salieron mal los estudiante este año, el otro año va a dar sétimo ya no va a dar quinto", entonces, y es que no articulamos nada, no somos objetivos en nada. Yo considero que los esfuerzos que se hacen y por eso nosotros las organizaciones magisteriales también porque los profesores se quejan, contenidos versus bachillerato, estamos enseñando contenido para que los muchachos salgan bien en bachillerato y aún así no salen y entonces por eso las organizaciones siempre nos hemos opuesto a esto porque perdieron el objetivo por el cual fueron creados y se convirtieron en un fin mismo y resulta que se hila por el más delgado, siempre si hila por el más delgado, quienes son los que pierden la batalla, los padres porque sus hijos se quedan y los muchachos porque no hay un verdadero seguimiento de la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

dirección ni de la supervisión que es lo que dice don Francisco ni de la Dirección Regional, ni siquiera una directriz para que usted en marzo o febrero se siente y le diga al docente, vamos a analizar los resultados nacionales y veamos los ítemes que los estudiantes perdieron y veamos las unidades que los muchachos salieron y veamos como reforzamos esto, no hay, ahorita no hay.

**Señor Wilberth Flores:** Yo respeto mucho la posición del compañero, yo quería expresarle la experiencia como director regional, en otras regiones y ahora propiamente en San José. Es cierto que la información no llega en el momento que más se necesita a los docentes sobe todo en alguitas instituciones donde el director no es proactivo, yo por nuestra parte en forma artesanal elaboro nuestra propia base de datos y eso me sirve para tomar decisiones y aquí les puedo contar algunas experiencias. Sin embargo las actas, información que proporciona Control de Calidad.

Con base en esta información nosotros vamos a los gobiernos locales a solicitar apoyo para lo que son cursos de reforzamiento para mejorar los índices, es decir, los resultados de bachillerato que nos da la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, nosotros clasificamos en públicos y privados y vamos y analizamos cuáles son las instituciones que nos están dando mayor problema y en aquellas en las que nos permite reforzar. Les puedo señalar por ejemplo el aporte que nos da Escazú, propiamente con el CTP de Escazú y podemos ver que los resultados han mejorado, también con el Colegio de Escazú, la información estadística también depende de la iniciativa de cada dirección regional, eso le permite a uno tomar decisiones a lo interno como región establecer metas y por nuestra parte ustedes lo pueden verificar, esta en el FODA, está en las reuniones que hago con los directores de instituciones educativas y les muestro parecido a lo que presenta aquí don Félix Barrantes, nada más que yo lo hago de colores y les digo, bueno aquí la situación es está, cuál es la nota, mayor promedio que hay en la región por asignatura, cuál es el resultado de la asignatura más baja y con base en eso tomamos decisiones y a partir de ahí se organizan las visitas colegiadas. Esta es una experiencia obviamente que ha venido mejorando y tiene que ir mejorando en cada una de las Direcciones Regionales. Ahora, las directrices están dadas para la región de San José, están dadas para todo el país, es la Dirección Regional la que tiene que tomar la iniciativa con base en los índices, ahí está claro, el decreto 35513 es específico y dice a partir de los resultados, la Dirección Regional tiene que establecer los planteamientos específicos. Para mí, la ayuda que nos da Control de Calidad es importante y nos ha determinado en tomar decisiones, nos hace falta apuntar más a aspectos técnicos, es decir, llegar a la parte de trabajo con ítems, que eso es lo que está pendiente y vamos a iniciar este año y así sucesivamente creo que en las diversas direcciones regionales tienen que iniciarse con este trabajo y es claro, el decreto 35513 ahí nos dice el liderazgo que tiene que asumir las direcciones regionales, pareciera ser que para unas regiones sí y para otras no, pero ese es un asunto de administración, es un

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

asunto que ya tiene que ver propiamente con la Administración. Ahora, debería de obtenerse el apoyo con todos los gobiernos locales, yo puedo decir con Santa Ana y Escazú, tengo el apoyo de cierto fondo que determinan los gobiernos locales para apoyar a los estudiantes en la preparación con lo que va a ser las pruebas del próximo año. Debo decir también aquí que esta Lupita de parte de la UCR también hemos recibido la colaboración en diferentes colegios para lo que es la promoción. A nivel de San José si se hacen algunas iniciativas pero no hay un acercamiento como el que existe con estos cantones específicamente pero sí sé que hay apoyos directos de la Municipalidad con los colegios, con las instituciones educativas pero redundando y viendo en síntesis si se aprovecha dependiendo de la Dirección Regional a la cual le llega la información. Hay algunos datos estadísticos que más adelante yo les quisiera preguntar, por mí parte yo si hago una comparación entre privados y públicos que a veces me ha generado alguna disconformidad pero yo entiendo, eso es algún trabajo que uno podría generar desde las direcciones regionales, pero es una cuestión de utilidad que le puede dar el director regional, el supervisor, que creo que eso teniendo la información oportuna se puede hacer.

**Señor Mario Mora**: Un par de referencias sobre un trabajo que se ha venido haciendo en algunas direcciones regionales y como hemos hecho igual un esfuerzo por posicionar al menos tres indicadores casi que como una exigencia de cada centro educativo que a hecho una valoración de su desempeño de tres indicadores que es repitencia, deserción y rendimiento. Me parece que el lenguaje y Wilberth Flores tiene razón, hay algunas direcciones regionales que se han ido apropiando de este tema pero incluso los atlas educativos que estamos dando hoy por hoy, están generando mucho ruido. En el plan piloto que hicimos en la dirección de Guanacaste que eran las cuatro direcciones regionales de entregarles en mapas formales cuales entre las cuatro direcciones regionales iba mejor o peor en rendimiento, en deserción, en repitencia, usando el rojo, verde, amarillo. Las reacciones a nivel de circuito, recuerdo que el plan piloto lo hicimos inicialmente en Nicoya, Nicoya en materia de deserción era la que estaba en rojo, dos direcciones regionales en amarillo y una en verde, bueno, si Guanacaste quiere mejorar deserción, tiene que empezar a trabajar un poco más fuerte, en Nicoya va atrasada. Cuando nos metíamos al análisis por circuito y ahí los asesores supervisores empezaban a pegar brincos, bueno sí, de los ocho circuitos que tenia Nicoya, tres en verde, dos en amarillo y tres rojos, todos por debajo del promedio de Guanacaste, por debajo del promedio de la región y por debajo de todos los promedios habidos y por haber.

Es responsabilidad de los supervisores darle seguimiento a este tipo de cosas, pero cuando bajamos a nivel de centro educativo, Nicoya es un lugar donde solamente poniéndole la atención a diez centros educativos empezábamos a revertir ese tipo de cosas, y decían claro tenemos un colegio nocturno donde se iban 600 y a nadie le importaba, pero cual es la práctica que tenemos hoy en términos de gestión, un poco lo que Wilberth planteaba, resulta que Nicoya en

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

vez de ir con estrategias diferenciadas, tomamos los 300 centros educativos y a todos les pedimos lo mismo, le hacemos lo mismo, ahí hay diez centros educativos que si queremos entrarle a la deserción significa que tres supervisores se pongan las pilas y diez directores de centros educativos se pongan las pilas, no significa que en el resto no hay problema, pero andar persiguiendo los que están bien, se les fueron dos y les pido el mismo informe de 300 hojas a cada uno con 30 planes remediales y cosas diferentes, ese es el estilo de gestión que nos tiene un poco amarrado. Un poco cuando don Félix Barrantes planteaba la discusión, seguimos atrapados en una administración de insumos y de actividades, lo importante cuando hablamos de rendir cuentas, porque en realidad lo que hacemos es rendir cuentas, porque estamos acostumbrados desde hace tiempo, al finalizar el año iba a decir, todo lo que hice pero no lo que obtuve y yo creo que el esfuerzo ese de definir en realidad son cuatro variables, acceso, repitencia, deserción y rendimiento, por lo menos para que todos los actores educativos se apropien de cuatro variables que les permita medirse año a año para saber si todo lo que hicieron a lo largo del año sirvió de algo. Creo que ahí se está haciendo un esfuerzo y Wilberth Flores tiene razón, el mapeo que estamos haciendo de direcciones regionales hoy por hoy les puedo decir que de las 27 regiones hay doce de ellas que van en un ejercicio muy parecido al que está planteando Wilberth, hay como seis en transición de apropiarse de algunos elementos, ahí hay otras que hay que terminar de hacer un ejercicio de transformación mucho más profundo porque yo digo en vez de volver en sí vuelven en no, porque entonces no hay un ejercicio sistemático de transformar y de cambiar cosas, pero me parece que ahí hay algunos esfuerzos que van en esa línea.

**Señora Xinia Rodríguez**: Un poco refiriéndome a lo que hablaba el señor Wilberth Flores, yo soy directora de un colegio en San Carlos y hace poco más de una semana tuvimos una reunión que por primera vez se ha dado en la región y me pareció sumamente interesante y qué bueno que este año la hicieron. Tuvimos una reunión con el director regional, los supervisores de la región, los directores y los coordinadores de todos los colegios técnicos de San Carlos y ahí se nos mostraba, yo soy del COTAI, entonces decían COTAI en matemática tanto, en estudios sociales tanto y comparándolo con la media nacional y con las otras notas de los otros compañeros y lo mismo hicieron también con las pruebas técnicas, tanto a nivel global como a nivel de cada una de las especialidades y ahí uno hasta que se quedaba frío cuando veía ciertos resultados que no se los imaginaba ni se los imaginaban los supervisores tampoco. Entonces, yo creo que la experiencia fue muy enriquecedora y se aprovecho mucho esa información, me pareció muy sana porque al final de que se nos informó cómo estábamos entonces compartimos experiencias de cada uno de los colegios, entonces compartimos experiencias de cada uno de los colegios, unos que tuvieron experiencias negativas y otros positivas, y porque sí y porque no. Por ejemplo un director de los Chiles decía que era zona fronteriza pero resulta que analizábamos el de Corredores y estaba muy bien y era otra

zona fronteriza, al otro lado del país, entonces tampoco era eso, entonces fue muy enriquecedora, me gustó mucho y es la primera vez que se hace, porque don Fernando Bogantes sí, siempre nos jala las orejas en las reuniones de los directores y nos tira todos los índices en todo, pero no así en conjunto todos con los supervisores; también me pareció genial y yo creo que ya nos daría mucha vergüenza si el otro año volvemos en las mismas condiciones. Entonces yo creo que sí, creo que ya se esta viendo a nivel de región y Wilberth lo dijo, como poder utilizar estos insumos que nos dan ustedes, estoy hablando a nivel regional. También creo que a nivel de institución si es política que cada departamento analice los informes y ahora acuérdense que los directores tenemos la obligación de velar que los coordinadores de departamento se unan y lleven un libro de actas y en el libro de actas tiene que venir el día que analizaron ese resultado, entonces yo ahí si digo, la gente aunque no debería de ser hace lo que se le pide, lo que no se le pide no lo hacen, no es fácil, entonces yo pienso que ahí si hay mecanismos de control que yo creo que el jalón de orejas mucho es para nosotros los directores y directoras del centro educativo, porque si bien es cierto yo considero que sí mucho depende del profesor, porque no es tanto por su conocimiento, yo creo que todos lo tienen, pero es la actitud que fomenta en el estudiante el que hace, yo digo que podemos tener muy buenas intenciones a nivel administrativo, que sí no se hace en el aula, ya no se logró, pero sí algunas experiencias ahí que compartimos yo creo que nos pueden ayudar mucho.

Voy a referirme a dos aspectos que me preocupan en cuanto a los informes, uno es que cuando hacen los informes se toma todo en conjunto las personas que hacen la prueba, entonces a veces no son muy reales, tenemos que sacar números por aparte porque tenemos los rezagados y los rezagados junto con los del año

Algo que me preocupó que yo no lo vivo en mi institución pero lo comentaron algunos compañeros de otros colegios de la zona, que yo no sabia que se estaba dando y que lo manifiesto ahora, es que por ejemplo se sabe que para que el titulo salga por el colegio el estudiante debe de haber presentado dos pruebas en la institución y luego puede ir a bachillerato por madurez y le sale el titulo por la institución, entonces resulta que los estudiantes están haciendo las pruebas por madurez y cumplen con el requisito de ir a hacerlo al colegio, le ponen el nombre y a los diez minutos lo entregan y ya cumplí con el requisito. Yo no sabía que eso se estaba dando hasta que ese día se comentó, entonces sería también ponerle un poquito de atención, tal vez no sea en gran escala, pero se está dando yo eso no lo conocía hasta ese día.

**Señor Félix Barrantes**: Tenemos el control de cuantos graduados hay en nuestro país y algo que la gente dice, es que el bachillerato se ha convertido en un fin en sí mismo, eso no es cierto, eso se dijo cuando se eliminó el bachillerato y que se eliminó por dos razones, el acta del Consejo establece dos razones,

que se había convertido en un fin en sí mismo y dos que había mucha corrupción. Entre el 64 con don Fernando Volio y el 88,ni mejoró la promoción ni se eliminó la corrupción, es más la promoción bajó, yo tengo datos. Y ahora quería mostrarles esto, porque un diputado del PAC; el año pasado me pidió esta información, me da la impresión que le dijeron que había una presa espantosa porque le mandé la nota y no volvió a decir nada.

Nosotros tenemos una base de datos, no había una base de datos, construimos una base de datos y ahora llega mucha gente y esto es de otro país, esta base de datos existe, esto es una riqueza y en algún momento va a ver que pasarlo a Archivos Nacionales. A partir del 2000 el Registro Nacional nos dio las cédulas y entonces podemos hacer todas las combinaciones habidas y por haber sobre rendimiento, esto son los alumnos que desde el 2000 han presentado pruebas, los que las han ganado y los que están rezagados. Por ejemplo en el 2000 presentaron 25,159 las ganaron 22,000, no las ganaron de primera entrada son los que luego ganaron también en educación abierta, hay un rezago de tres mil alumnos de ese año. En síntesis de la cantidad de estudiantes, de 427, 673 alumnos que presentaron del 2000 a noviembre del 2012, ganaron el bachillerato 378,662 un 88. 54%, hay un 11.5% que están rezagados, eso es mas alto que lo que manejan los colegios internamente.

Eso es un rendimiento más alto que lo que se maneja en la promoción interna. Hay 49,011 alumnos rezagados.

Este es un dato interesante y nosotros lo teníamos pero tampoco nos ha interesado darlo a conocer a pesar de que a veces insisto y este informe es más amplio y aquí es importante algo, la mitad de los alumnos que se han quedado en bachillerato han logrado salvar esta situación. El hecho de que lo que se esta contando es un acuerdo del CSE, es decir, lo que el acuerdo dice es que aquellos alumnos que han ganado por lo menos una prueba y pasan la convocatoria y luego presentan pruebas por madurez, o por distancia, el titulo se les otorga por el MEP. Inicialmente eso no estaba así, pero hubo tal presión y tal molestia de alumnos que habiendo estado cinco años en el colegio y eso echarlo para atrás, fue un problema. Este es un acto que nunca lo había traído y otra cosa que hemos logrado y yo le he dicho a Mario Mora que me siento muy orgulloso cuando lo empezamos duramos cinco años en eso y yo quiero decirles aquí que hubo momentos en que creímos que íbamos a ceder, pero la gente llegaba los sábados y es que un reto así que aunque uno lo ve distante ve lo importante que es. Tenemos casi 800 mil registros de títulos desde 1951 en educación abierta que se graduaron los primeros 7, dentro de los cuales estaba Pedro Navas, González Martén, siete, desde esos siete se han graduado más de 100 mil personas. Este total está superado son más de 800 mil, esto todos los días se actualiza en virtud de que como gana en abierta nos sigue llegando. Es meter nombres, apellidos, nombre, cédula, tomo, folio y en este grupo no hay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ninguno que hiciera bachillerato después del 88 siempre hago la prueba con algún muchacho que me de el nombre.

**Señor Guillermo Vargas**: ¿Esa base es pública? Los empleadores pueden consultar.

**Señor Félix Barrantes**: nosotros lo que queremos es poner esto en la página WEB, el problema es que la página WEB debería de soportar esto de modo que no lo jaqueen, imagínese usted el interés que tendría mucha gente y señor Ministro tenemos miedo, tenemos temor por inseguridad, ya nosotros estamos listos y yo he planteado a la opinión pública que en julio esto está en la página WEB, y yo he entendido que don Leonardo tiene razón de no hacer paginitas, pero yo he dicho que si la hacemos a nosotros no nos la jaqueen porque la página WEB del MEP es muy grande. La idea es que esto sea de consulta pública, porque nosotros el cd todos los días se nos actualiza, ¿por qué?, porque todos los días nos llegan actas y cada vez que nos llegan inmediatamente metemos la información. Nos está pasando lo siguiente y Mario Mora ya lo sabe, nos están metiendo también los estudiantes que obtienen bachillerato con adecuaciones curriculares, que tiene derecho por supuesto, pero que no pueden ir ahí y ahora precisamente el Ministro está por firmar una nota y nos dieron 95 casos y por cierto casos muy simpáticos de personas que han ganado cinco asignaturas con bachillerato y una con adecuación curricular, hasta estas cosas puede uno revisar cuando tienen una base de datos y que le permite esta información.

Yo traía esa información para que los compañeros expusieran. Quisiera nada más plantear algo, nosotros hemos creído que seguir echándole las culpas a los demás y este año hemos estamos yendo a todo lado, abriendo puertas, en este sentido, ya hemos tenido más de diez reuniones, hoy estuvimos con cien personas, es muy cansado, expone mucho.

A partir de este año esto tiene que hacerlo con un cronograma aparte, tenemos que seguir llevando la información, yo sé que por ejemplo que lo que ésta directora dijo, me dejó sorprendido, ver que ni siquiera los profesores saben, su obligación con la información que le dimos lo primero que tenia que hacer era sentarse y ver, pero lo cierto es que eso pasa y hay directores regionales que no se mueven, pero hay que seguir y yo les he dicho que en eso no podemos ceder y por lo menos si bien no nos toca seguir yo quería mostrarles que hizo SERCE, documento de apoyo a la enseñanza, ellos no lo hicieron tergesiaron, compraron y era una información y creemos que aquí el aliado natural es el currículo. Sería muy bueno ver a los asesores nacionales produciendo documentos junto con los asesores regionales. Cuando yo fui director regional no había asesores regionales solo un asesor nacional, creemos que aquí debe de haber una articulación, debe estar liderada por el Viceministro Académico, con mucho respeto y que nos tome a nosotros y a Currículo casi con una relación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

permanente de información y producción de materiales y coordinado con las universidades, eso no se ha hecho.

La primera pregunta que hizo don Francisco, hemos producido mucha información, ¿la hemos usado?, es necesario que un director se tenga que ir, no, pero eso sucede y ustedes lo han planteado y yo creo que este es el trabajo que les queda, es usar la información, aprovecharla y yo creo que es un trabajo al cual nosotros tenemos que meterle porque en efecto don Guillermo, poco ha cambiado lamentablemente y eso es una lástima. El esfuerzo en muy grande.

**Señor Mario Alfaro**. Antes de continuar con la exposición, a propósito de que lo menciona el señor Félix Barrantes, en está parte final, me parece muy importante y yo me pregunto y esa es una de las razones por las que la ANDE se opone a las pruebas de bachillerato, por que al final de cuentas como dijo el compañero Álvaro Alvarez, que al final de cuentas paga las platos rotos el estudiante. Ahí vemos que tenemos un 11% de estudiantes rezagados que no han ganado sus pruebas o que tal vez muchos de ellos nunca las ganaran y que eso no les permitirá ingresar a la educación universitaria ni tampoco les permitirá acceder a trabajo de una manera más fluida. Desde que se implantaron las pruebas de bachillerato de nuevo, yo me pregunto, ¿cuánto hemos avanzado?, por ejemplo en matemática, por que se supone que uno de los objetivos de las pruebas de bachillerato es precisamente el mejoramiento de la calidad de la educación pero yo me pregunto,¿cuánto hemos avanzado porcentualmente en las pruebas de bachillerato?, probablemente se ha avanzado de alguna manera, sin embargo yo me atrevo a decir que no es suficiente el avance en tantos años, digamos que es poco.

Ahora, ya se ha mencionado aquí que por supuesto la información con respecto a los resultados lo que podría permitir que de alguna manera esos resultados cambien y mejoren, tiene que ver con una serie de aspectos, tiene que ver con las actitudes de los directores de los colegios, de los docentes mismos, de los directores regionales, supervisores, y ya lo decía el señor Félix Barrantes, tiene que ver también que esa información se utilice a nivel de Desarrollo Curricular, de los asesores, inclusive hasta el mismo Consejo, en realidad en su conjunto yo siento que la tarea no se ha cumplido como se debe, en el transcurso del tiempo, porque no hemos avanzado de la manera que quisiéramos y desafortunadamente aunque todos esos factores están incidiendo siempre, el único perjudicado es el estudiante que a final de cuentas no puede ir a la universidad, no puede ir a trabajar con su bachillerato en la mano. También nosotros no podemos omitir la responsabilidad del mismo Consejo Superior de Educación, porque de hecho si hay problemas de pertinencia de la oferta o de la forma que se está dando una materia como matemática, también es parte de nuestra responsabilidad. En ese sentido los nuevos programas de matemática, de alguna manera procuran resolver en parte el problema, pero a lo que yo voy es que es un problema multifactorial para poder resolverlo y requiere participar o

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

que toda la estructura desde la cabeza hasta los niveles más bajos participen de ese proceso y que no lo hemos logrado de la mejor manera y que los que se están perjudicando son los estudiantes, por eso nosotros como Organización nos seguimos oponiendo a esto porque se está rompiendo la cadena por el eslabón más débil.

**Señor Francisco A. Pacheco**. Primero, que yo creo que eso que dice el señor Mario Alfaro tiene en parte razón, pero hay otro factor que hay que considerar y es la responsabilidad del estudiante, porque tendemos a creer que todo es responsabilidad del sistema y no, hay responsabilidad también del estudiante.

La otra cosa es que a mí me encantaría saber si ese porcentaje de rezagados está desagregado por materias, porque seria muy interesante. Existe la idea de que matemática es el punto más débil, no sé, no sé si matemática lo sea en realidad.

**Señor Guillermo Vargas**: Yo creo que lo que plantea el señor Mario Alfaro no es para hoy, es algo mucho más grande y quizás no llegaremos nunca a eso, pero si tiene una falacia incorporada, que en su momento hay que analizar, habría que eliminar todas las pruebas, los chiquitos que pierden noveno año, les causa una frustración, con los exámenes internos se asustan, los que tiene que entrar a la selección nacional y no pueden ser delanteros, en fin, la vida es eso, pero es un tema que mejor lo dejamos para analizarlo con más detalle.

Seguidamente la señora Liliana Mora expone sobre la prueba internacional responsabilidad de la oficina.

**Señora Liliana Mora**. Como ustedes saben esa prueba pertenece a una gran organización, la OCT, esta organización que ha estado también en discusión en algunos de lo medios de comunicación costarricense, por la voluntad de algunas personas de querer entrar, de que Costa Rica entre en esta Organización. Es un foro de discusión cuya misión es mejorar el bienestar social y económico para enfrentar grandes retos económico-sociales. Costa Rica a partir del 2012, inicia un proceso de acercamiento con esta Organización con el propósito de mejorar y promulgar la participación.

A partir del 2010, nosotros ingresamos por acuerdo del Consejo a la realización de una de las comisiones e ingresamos a la aplicación de esta prueba. Ingresamos como un grupo de países chiquito que se llamaba el grupo de países 2009 Más, porque ya había iniciado en el 2009, el ciclo PISA, entonces nosotros no podíamos pertenecer a ese gran grupo de países que estaban realizando ese ciclo 2009, por lo tanto en el 2010, estábamos realizando con otros ocho países el ciclo 2009 más y en el 2012, volvemos a participar por ser ciclos atrianuales, volvemos a participar en nuestro segundo ciclo realizando la prueba. Por ahí vemos los países que están participando en este momento

Argentina, Chile, Canadá, México y vean incluso de que América Central somos nosotros únicamente, Panamá participó como anécdota les cuento, Panamá participó en el 2009 en la aplicación PISA a partir del 2009 y a partir de los resultados que obtuvieron dicen retirarse, no van a participar más, según he escuchado están ahí con intenciones de querer regresar, pero por el momento no están ni en el 2009 ni en el 2015 tampoco.

Continuamos nosotros también en el 2015 y se mantienen los mismos países, los países de América del Sur y que incluso forman parte Chile que forma parte de la OSD y México que tambien forma parte, lo demás somos países invitados.

Ya les dije que aplicación PISA, es una prueba que tiene ciclos tri anuales, se aplicó por primera vez en el 200, ya vamos por el ciclo 2015 y tiene énfasis en cada uno de esos ciclos en algunas de las asignaturas. Tiene tres asignaturas de aplicación, lectura, matemática y Ciencias, en el 2000 el énfasis fue lectura, luego matemáticas y ciencias, 2009, que nosotros participamos estuvimos con énfasis de lectura y 2012 que aplicamos el año pasado y estamos a la espera de los resultados 2012 con énfasis en matemática y en este momento estamos en la realización de todas las tareas que conllevaran la aplicación piloto, para el próximo año del ciclo 2015 con énfasis en ciencias.

Para estas pruebas son consorcios los que se encargan de la realización y la aplicación de diferentes tareas, como anécdota únicamente, antes del 2012 estábamos a cargo de un consorcio australiano y a partir del 2015 estamos con el ITS de Estados Unidos. También para contarles que el año 2009 fue la primera aplicación nuestra, ese 2009 Más, con una prueba pilotaje que hicimos en 25 colegios, en el 2010 se aplicó el estudio principal a 181 con 81 colegios. En el año 2011, aplicamos en 35 colegios el pilotaje, aumentamos un poquito por razones de muestra, sobre todo para no perder población, la muestra generalmente debe ser de 25 colegios pero por recomendación del mismo consorcio nos solicitaron que estuviésemos porque como Costa Rica tiene algunos colegios con tan poco población, estábamos con peligro de perder la muestra y 2012, 193 colegios por las mismas razones son las diferencias pero no tiene nada.

Nosotros trabajamos con una plataforma específica que entramos por medio de claves y ahí se elaboran y se desarrollan toda una serie de tareas especificas y técnicas y en diciembre 2011, 16 de diciembre 2011 a la misma hora para todos los países del mundo que aplicaban la prueba, se dieron los resultados del ciclo 2009.

Ese proceso por aquí está y rápidamente nada más para que vean como se desarrolló, cuántos eran los estudiantes muestreados, no se aplica para todos los estudiantes de la institución, se aplica solo para 30 estudiantes por institución

y el desarrollo es absolutamente técnico y con un manual ya enviado por el propio consorcio.

¿Qué colegios, qué instituciones, centros educativos tuvimos en el ciclo 2009 Más?, estuvieron en la muestra absolutamente todas las direcciones regionales, colegios tanto técnicos como académicos, todo tipo de colegios estuvieron en la muestra que es lo que solicita el consorcio. Entonces tanto científicos como privados, una Telesecundaria de Sarapiquí, CTP, diferentes tipos de colegios. Esa es la muestra completa del 2009 que aplicamos en el 2010.

Importante decir que igual que las pruebas TERCE sin cuestionarios de factores asociados, dirigidos tanto a la institución como al estudiante además de la prueba que ellos van a realizar, es una única prueba a diferencia de TERCE que si aplica una por asignatura, en PISA es una única prueba que está compuesta con las tres asignaturas.

¿Qué resultados tuvimos más significativos? Resultados de ese ciclo 2009 y recuerden que les decía que el énfasis fue lectura, entonces sobre todos los resultados que vamos a encontrar son énfasis en este y dice que los estudiantes son altamente conocedores de sus estrategias eficaces de aprendizaje. Esto se reflejaba muy bien también con las pruebas TERCE que uno o dos años antes ya don Félix había obtenido los resultados, había venido con todo ese material y que también todos los resultados eran muy parecidos, cuando veíamos los resultados de lectura en TERCE y veíamos los resultados de lectura en PISA, estamos viendo que estamos muy parecidos, que también leen regularmente, dice que una amplia variedad de material tiende a demostrar mejores actitudes de lectura que aquellos que tienen poco conocimiento de estrategias.

También hay algunos resultados que luego vamos a ver que Jesennia también les va a comentar y que son muy parecidos a los resultados nacionales, estudiantes con altos niveles socioeconómicos, estudiantes de instituciones privadas y vemos la responsabilidad, luego la relación estudiante, los estudiantes tienen una buena relación estudiante-educador y qué utilizan más recursos económicos, van a tener mejores resultados.

Seguidamente veremos los resultados que se obtuvieron de las pruebas diagnósticos en noveno.

El ranking rápidamente para que lo viéramos, me imagino que ya algunos lo deben de conocer, ese ranking ahí si nos ponen a todos ya cuando sale el ranking final nos ponen los países que participamos en ese 2009 Más, que son los que están en verde, nos ponen en el ranking del resto de países y estamos muy cerca de Chile y ahí podemos ver también Panamá y Perú donde están en el ranking, países latinoamericanos, está también Argentina. En ese 2009 Más, participamos esos que están ahí Costa Rica, Malta Emiratos. Estado de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Miranda, solo ese Estado participó, la Isla Mauricio; Moldoba, Georgia, en India también unos Estados.

**Señor Félix Barrantes**: Vean ustedes que Uruguay está un poco bajo, Chile, es muy consistente con las pruebas SERCE y le cuento que como la primera aplicación nuestra fue en primaria, siempre da la sensación que a lo mejor hubo algo extraño, para nada, por supuesto que eso no es para alegrarnos.

**Señora Liliana Mora**: Ese ranking que les presenté primero es en lectura. Seguimos con el ranking en matemática y lo vemos un poco diferente al que observamos. Tenemos Chile que estábamos muy cerca de Chile y sin embargo Chile estaba por aquí y nosotros por aquí en lectura, vemos que también Chile baja en matemática y nosotros nos vamos un poquito más abajo. Recuerden que en el ciclo el énfasis no era matemática, era lectura, entonces ahora lo que estamos esperando también son noticias no muy alentadoras.

**Señor Francisco A. Pacheco**: Y ¿por qué en el énfasis de lectura aparece matemática?

**Señora Liliana Mora**. Siempre dan los resultados.

**Señor Félix Barrantes**: Ellos aplican un instrumento pero le dan énfasis, en una aplicación a matemática, en otra a Ciencias, pero siempre aplican en todas las áreas.

**Señora Liliana Mora**. Y sobre todo que los cuestionarios de factores asociados van a ser énfasis específicamente en la asignatura que están en énfasis en este momento, entonces todo va a ir o sea todas las preguntas van a ir exactamente por ejemplo en lectura, o todas las preguntas ahora de factores asociados; en este ciclo 2012 iban enfocadas la mayor parte de ellas enfocadas a matemática.

Yo estuve compartiendo con la señora Coordinadora de Panamá y Panamá no estaba a cargo del Ministerio de Educaiòn, estaba a cargo de una universidad, el Ministerio lo único fue asumir luego los resultados.

Siguiendo con el muestreo tenemos por acá a Colombia y también cuando nos hemos reunido los diferentes países latinoamericanos ellos se asombran.

Existe un grupo que se llama el grupo Iberoamericano de PISA que son todos los países incluido España y Portugal , Brasil también, grupo Iberoamericano de PISA que han reunido y que se reúnen en los diferentes países cada vez que hay reunión PISA pero sobre todo para ver la problemática de todos esos países de habla hispana y para mejorar sobre todo para hacer una lucha en contra de algunos items que no favorecen a la población entonces si ha habido una lucha

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

muy grande, estudios también que ya están en español, la introducción de los estudios que se han hecho, entonces hay muchos en la página de PISA, ya los estudios están también traducidos y hemos colaborado nosotros sobre todo España hace la traducción, México un poco menos y en resto de países revisamos traducciones.

En ciencias aquí está Costa Rica, esta aquí Chile, y luego Perú sigue estando por aquí, Argentina, Colombia, Brasil.

Estos gráficos son muy interesantes porque aquí nos damos cuenta lo no muy bien que estamos, es la distribución de estudiantes según nivel de competencia, lectura y PISA utiliza cinco niveles para medirnos y tenemos entonces el nivel 1 que lo dividen en 1A y 1B, y todavía hay estudiantes en un nivel inferior al nivel 1 y que no tenemos ningún estudiante en lectura en el nivel 6, no hay ningún estudiante localizado y casi a todos los tenemos localizados. A pesar de que hubo buenos comentarios en lectura estamos bien abajo. Matemática un poquito menos alentador todavía, vean la cantidad de estudiantes en matemática y hay un estudiante que se salió, es un estudiante de un colegio científico, que estaba en un nivel cinco, solo uno y por aquí se ubican dos en el nivel uno, y hay estudiantes que no fueron ni capaces de llegar al nivel 1.

En género hubo observaciones muy positivas, porque estamos muy bien con respecto a género en relación con el resto, es consistente con estudios de SERCE, hay equidad.

Para terminar en este ciclo que vamos a empezar 2015, cuál es la novedad y cuál es el susto que tenemos también, porque Costa Rica va a participar por primera vez en prueba de computadora, todo PISA es computadora, entonces toda la muestra de colegios y centros educativos que salgan tienen que hacer prueba.

**Señor Félix Barrantes**: PISA obliga a que la prueba la realicen por computadora, nosotros les dijimos de no, entonces de manera muy sútil nos obligaron.

**Señora Liliana Mora**. Los resultados del año 2012 salen en diciembre de 2013, siempre los dan un año después, igualmente a la misma hora que en París para todos los países del mundo, escogen una hora clave.

Seguidamente la señora Jesennia

**Señora Jesennia** . La última vez que estuvimos por aquí estuvimos hablando de lo que eran las pruebas diagnósticas y esto obedece también al acuerdo del año 2007, que además de las pruebas diagnósticas internacionales que hemos escuchado tanto SERCE como PISA, igualmente en el acuerdo estaban las

pruebas diagnósticas nacionales, tanto II ciclo como III ciclo. En ese caso contamos solo con III ciclo porque hay una deuda pendiente. La última vez que nos vimos habíamos hablado del rendimiento, de los niveles de desempeño de estudiantes de noveno año y como asignatura pendiente precisamente había quedado eso que hoy hemos tratado de averiguar, los factores asociados a ese rendimiento.

¿Por qué había quedado pendiente?, porque también necesitábamos capacidad instalada en la oficina para poder realizar los diferentes tipos de análisis que para eso se requiere, porque no es tampoco de hoy para mañana que se pueden obtener los tipos de análisis estadísticos. Hemos tenido también que aprender a hacerlos y es parte de crecer como oficina y también tener una visión diferente de lo que es la evaluación y no solo el rendimiento académico.

Solo para recordarles porque sé que la mayoría estuvo la vez pasada y aparte de eso ustedes ya tuvieron el informe primero del III Ciclo. El proceso que lleva el diagnóstico es a tres años plazo, en un año se realiza el estudio de contenidos y dimensiones, dominio informático y se realizan construcción de reactivos. Aquí también tenemos pruebas pero también cuestionarios de contexto, cuestionarios que se aplican al estudiante, su docente y al director de este colegio en particular.

Esto requiere y ha requerido toda una maquinaria porque también hacíamos pruebas y éramos constructores de pruebas, pero también teníamos que aprender a hacer consultores de otro tipo de instrumentos y eso también conllevaba una capacitación y el aprender a hacerlo. En el primer año se realiza un ensamblaje de una prueba piloto que es como nuestro primer aire de realizarlo a nivel nacional para probar los ítemes de las pruebas cognitivas. En este caso serían las cuatro asignaturas básicas más inglés y francés y los ítemes de esos cuestionarios de contexto. Se realiza el análisis, nosotros también realizamos análisis de contabilidad, validez, análisis factorial, todos los análisis estadísticos previstos porque también tenemos que hacer buenas pruebas, además de buenos cuestionarios de contexto y esto nos conlleva a otra aplicación que es el año siguiente. En nuestro caso llevábamos una aplicación de un estudio principal que es como decir la muestra definitiva, eso se lleva a cabo el otro año, en ese otro año aplicamos a mayor cantidad de colegios logrando así obtener los resultados que finalmente nos van a ayudar al año siguiente a conformar los dos grandes informes que ustedes finalmente ya tienen en sus manos. Uno el año anterior, el informe uno y con mucho orgullo y mucho esfuerzo de toda la oficina, porque eso no es solo de una persona sino de todos los que laboramos ahí aplicando las pruebas, realizándolas, jalando cajas, empacando etc, ustedes pueden tener el informe 2 en sus manos, lo cual nos ubica en esa aplicación definitiva, análisis de resultados y un siguiente año en elaboración de informes y lo más importante, difusión de resultados, porque

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

nos informan sin el uso y ya aquí se ha expresado y se ha explicado y no tendría tampoco sentido.

Como les mencioné nuestro reto ahora era de aquellos gráficos que vimos y ahora con respecto a la memoria teníamos que enfocarnos en el contexto. ¿Por qué estarán pasando las cosas?, qué será lo que está asociado para que salgan tan mal en matemática, no solo a nivel internacional, sino también nacional, qué será lo que esta asociado que salgan así en inglés, ¿qué pasará?, ¿qué podemos hacer?, antes les menciona aquí qué factores estarán asociados a que yo pueda hacer algo para elevar el rendimiento académico en español.

Parte de la tarea que nosotros logramos el primer año es en un contexto educativo y esto en una primera instancia, la primera vez que se hace en Costa Rica, elegimos algunas dimensiones particulares, de la familiar, la personal y la escolar. Por ahí en algún momento nos topamos con don Mario cuando les íbamos a preguntar a los directores cómo estaba su gestión, cómo irles a preguntar a los estudiantes quién los apoyaba, quién creía en él, cual era su nivel socioeconómico o bien preguntarle al estudiante como estudiaba él, cómo se comportaba él en su clase y como diría Juan Antonio, ¿cuál era su responsabilidad?, ¿él preguntaba en clases de matemática cuando tenía duda?, ¿él preguntaba en clases de inglés cuando no entendía? Y en toda esa gama de datos, obtener una información que a ustedes también les sirviera, no solo al IDP, no solo al currículo, no solo a los docentes, también a nivel de país. Si hubiera una radiografía de ese sistema que nos ayudará también a marcar líneas de trabajo.

Nos centramos como les mencione en el clima escolar y personal y estas tres dimensiones enfocadas en tres instrumentos básicos, uno el director principalmente que nos dijera cómo es el clima escolar, el director que nos contará ¿había embarazo?, ¿ era un problema para ese colegio la drogadicción?, o bien preguntarle al docente ¿cómo da sus clases?, y preguntarle al estudiante si la familia lo apoyaba, si iba al colegio, si cumplía, de tal forma que lográramos una visión general por primera vez para Costa Rica sobre lo que pasaba en III ciclo.

Nos dimos a la tarea, porque obviamente esto es muy amplio, de limitarnos a ciertas variables que de alguna otra forma la teoría demostraba que podrían estar correlacionados con los diferentes rendimientos académicos. Si ustedes observan el informe que tienen en sus manos, son diferentes estudios por asignatura, entonces son diferentes variables para estudios sociales, otras para matemática y otras de inglés, porque son mediaciones pedagógicas diferentes, entonces resulta que dentro de las variables y aquí solo les muestro algunas, por ejemplo, edad, porque también teníamos que plantear las hipótesis, nos imaginábamos, si el muchacho tiene más edad, saldrá mejor en matemática, saldrá mejor en inglés o saldrá mal. Había que colocar hipótesis y todas las

hipótesis que nos planteamos también están en el informe. ¿En qué acertamos y en qué no?, por supuesto también preguntarle al docente sobre su experiencia, su grado académico, su nivel profesional, bueno si el docente nos decía que era un bachiller, salían bien los estudiantes de ese bachiller?, o si nos decía que era solamente un aspirante?, eso estaba relacionado realmente con que salieran bien en español, al director, la experiencia, el grado académico del director, la edad, el clima escolar que él nos podía reportar, las actividades ya fueran culturales o científicas que se organizaban en el colegio, ¿porqué?, por qué de repente alguien se podía preguntar, bueno si realizan muchas actividades científicas, deben salir bien en ciencias, puede ser que sí, puede ser que no. Como un recordatorio de aquello que no nos gustó mucho pero que en aquel momento lo analizamos a profundidad, solo para recordarles en el nivel de desempeño en matemática, teníamos un nivel emergente muy preocupante y casi todos se ubicaban en el uno. En aquella oportunidad lo vemos a profundidad, cuáles temas y que era lo que pasaba y qué podían hacer y qué no podían hacer los estudiantes, en el nivel uno, dos y tres, pero faltaba la interrogante ¿qué variables están relacionadas con ese rendimiento?; dentro de todas las variables que surgen aquí nada más les muestro algunos muy interesantes, por ejemplo un estudiante sale mejor en matemática si la familia lo motiva a aprender y a obtener buenas notas, algo básico, no se ocupa inversión en eso, se ocupa trabajar la familia, aquellos estudiantes que cuyo director reporta que está satisfecho con el clima escolar, sale mejor en matemática que aquellos estudiantes con directores que reportan que el clima escolar en su institución está muy mal, obviamente cuestiones que ya conocemos, el estudiante que pertenece a una institución privada sale mejor en matemática que aquellos estudiantes que pertenecen a una institución pública, el estudiante de edad promedio sale mejor en matemática que aquellos que tienen sobre edad. Apuntando lo que usted decía sobre repitencia y deserción, variables que no están incluidas en este estudio porque se consideran productos de bajo rendimiento académico no un ….., en ese caso el estudiante que considera más agradable la matemática que otras asignaturas, ¿qué cuáles otras?, de las otras básicas, de las seis que teníamos le dijimos usted después de hacer la prueba dígame que le gusta más, de todas las seis que hizo, matemática, entiendan que aquí estamos hablando que sí se puede hacer cosas distintas y desde diferentes ángulos, por ejemplo , el estudiante que considera más difíciles otras asignaturas que no sea la matemática, sale mejor en matemática, pareciera lógico pero aquí hay ya datos científicos que están demostrando que eso es cierto.

Aquí tenemos esta columna y ustedes después la pueden observar detenidamente, en cuánto aumentaría o no el promedio del estudiante. Aquí obviamente son muy bajos pero lo más importante es que todos son significativos para la medición nacional o sea que sí se pueden hacer cosas y que esas variables no están indicando que sí tendríamos resultados favorables,

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

pero no nos podemos quedar ahí, eso es con matemática, pero falta las otras asignaturas.

En Ciencias teníamos algo similar, los niveles uno y dos muy altos y el nivel tres que es cuando los ocupamos, en ciencias y tecnología, había muy poca gente, entonces lo mismo, aquí que variable juega, en Ciencias tenemos que hay algo muy importante, que el estudiante pertenezca a una institución privada, aquí no hicieron mella los colegios científicos, que el estudiante pertenezca a una familia con un puntaje alto en el nivel socioeconómico, que el estudiante asiste a una institución con un alto índice de servicios, que el estudiante manifiesta mayor valoración en la escala de manejo de conducta del docente, o sea que el docente puede manejar la conducta del aula. Los estudiantes de docentes mujeres salen mejor que los estudiantes de docentes hombres, no lo mencioné porque también somos conscientes que en nuestra sociedad y en las culturas que se manejan hay cierto maternalismo que puede elevar ese porcentaje, entonces hay que ver cada variable con una visión delicada.

En Estudios Sociales, que de repente nos llama la atención ese nivel dos, cabe destarar que para esta nueva aplicación, que este año se hace una aplicación piloto, entonces reiniciamos el ciclo, resulta que estudios sociales va a ahondar un poquito en lo que es más historia a nivel de lógica y dejar un poco más aparte la geografía, para ver cuanto cambia el resultado y vemos las variables; muy importante, el estudiante que proviene de una familia con un nivel socioeconómico alto vuelve a decirnos que saldría mejor en estudios sociales, pero también si les gusta más la asignatura y también si esa familia tiene expectativa de éxito, eso le preguntamos al estudiante, ¡ mire usted, le parece que su familia cree que usted se va a graduar!, cree que usted va a tener éxito, y esos estudiantes que nos responden que si, tienen mayor posibilidad de sacar mejor resultado en estudios sociales.

Otra materia, inglés. En este caso inglés cuando analizamos el nivel de desempeño, nosotros tratamos de retroalimentarnos y reevaluando lo que hicimos, el cambio de inglés es que ahora además de preguntarles consultas en ítemes de marcar con equis, este año incluimos producción textual, tienen que escribir y ese es un reto también para la oficina, pero también nos va a develar otra importante competencia en inglés, que también hay un informe sobre inglés en la parte auditiva para complementarlo.

En inglés el estudiante proveniente de una familia con un nivel socioeconómico alto, pues sí sale mejor y resulta que el estudiante que participa en actividades como realizar lectura intensiva en busca de detalles específicos, extraer ideas, interpretar textos cortos o de mediana extensión, determinar el significado de palabras utilizando el contexto de otras, eso la mayoría de clases de inglés tiene la posibilidad de salir bien, entonces lo que podemos ahondar y el diagnóstico nos permite hacer un proyecto a tres años, entonces vamos por la habilidad del

profesor y vean que aquí nos está dando mucha información variable, el hacer agradable el inglés, el hacer agradable la matemática, eso es algo que tal vez digo yo no cuesta tanto dinero y podría hacerse y subir ese rendimiento.

En español. Veamos ese nivel de desempeño en español, que la última reunión habíamos discutido tanto, nos llevó precisamente a hacer otro cambio en la prueba de español para este piloto, también va a ser producción textual, a parte de la prueba normal que ellos realizan de marcar con equis, tiene entonces producción textual. Para develar o para referirnos a estos porcentajes y viendo las variables por ejemplo, vean que aquí dice "los estudiantes cuya motivación en el hogar para asistir al colegio y se centra en buenas notas y adquirir conocimientos", sale mejor en español, importante que la familia, el refuerzo de los valores, entonces más allá del nivel de rendimiento, también es importante las variables sociales y esos factores que decían ustedes explica.

Haciendo un resumen general del estudio que se realizó, en matemática esta es la cantidad de participantes y ciencias, estudios sociales, español e ingles, vean ustedes con una muestra, es bastante fuerte la muestra, el rol nacional menor al 2%, en aquel momento vimos los niveles de desempeño y ustedes lo tienen en su informe uno por región, en este caso es nacional nada más, se aplicó a cierta cantidad de docentes por asignatura pero la técnica aplicada que es multinivel nos revela qué tanto del rendimiento que ustedes observaron explicó las variables que seleccionamos, pero no solo eso, sino a que nivel de agregación de variables yo lo puedo ver, porque no es que es un 21% y se acabó, ese 21% fue todo lo que preguntamos sobre centro educativo, ese 4% del aula y como ustedes pueden observar lo que destaca más fue lo que le preguntamos al estudiante, entonces es el estudiante por supuesto quien más nos está explicando porque tiene ese rendimiento académico y quiero hacer la aclaración de que nosotros en este estudio llegamos a la explicación y no hemos logrado llegar a modelos causales que todavía es otro paso más adelante en la parte estadística pero que requiere también una muestra mucha más rica.

En el aula estamos viendo todas las variables que consultamos al docente y lo que son variables compartidas y estamos viendo en nuestro primer estudio a este nivel cinco asignaturas para Costa Rica y creo que es un logro también para Centroamérica. Yo he estado con compañeros del área y no lo tienen y eso por lo general siempre aparece ciencias, matemática y español, que sean cinco asignaturas y resulta que precisamente esto es la primera vez que se hace y nos permitió de alguna forma la prueba diagnostica que es otra visión de evaluación. Cuando vemos matemáticas y ciencias , cual es la formación científica a la que aspiramos, un estudiante de quince años que fue e hizo esta prueba en el año 2010, ellos hicieron bachillerato el año pasado ya, esa es una generación que esta saliendo, pero es una generación que estaba ahí hace dos años y sucede que de acuerdo a todos los estudios individuales que se revisaron y vemos una comparación, resulta que el estudiante cuya formación en

matemática y ciencias que predice que podía salir mejor, es aquel que dijo que sí y aquí el MEP esta dando un ejemplo en transparencia es decir, bueno es el estudiante que tiene edad promedio, o sea no repitente, el estudiante de un alto índice socioeconómico y el estudiante que pertenece a una institución privada, es duro, es fuerte, pero también es una realidad que nos permitió ver el estudio así en negras y blancas.

**Señora Jesennia**: Claro, en el primer informe usted pudo ver un estudio de la caracterización de la estadística, nosotros en el primer estudio presentamos una caracterización por variable de trafitificaciòn, por supuesto que da exactamente, sino no tuviera sentido.

**Señor Francisco A. Pacheco**. Alguna vez se hizo un estudio PISA con relación a educación cívica, había un índice que me llamó mucho la atención, que es el número de libros que hay en la casa, muy objetivo y me parece que el estudiante no necesariamente ve una valoración que lo lleve a distorsionar el dato.

**Señora Jeseannia** : Ahí tal vez es importante verificar, que esa variable en realidad pertenece a una variable de mayor complejidad que se llama Hábitos de Lectura, pero hábitos de lectura en la casa.

**Señor Francisco A. Pacheco.** Pero al caso que yo me estoy refiriendo se trataba de programas de educación cívica, y a mí me dio la impresión de que la usaban para determinar el nivel y entorno del hogar.

**Señora Jesennia**. Ese se usa en LLECE por la variación que ellos tienen el cuestionario familia.

**Señor Guillermo Vargas**. Una observación, para el gran público ese mensajes que no lo hemos dado bien, podríamos decir la educación pública no sirve y la educación privada sirve y eso no es cierto. Hay factores que tienen incidencia sobre los rendimientos altos, para empezar posiblemente tiene profesores privados de calidad y todo eso hace y lo que preocupa es que a veces creemos en el país que la educación privada por sí misma ya es una maravilla.

**Señor Francisco A. Pacheco**: No, sin embargo yo creo que no debemos desconocer el hecho de que por todo lado nos sale una ventaja para los que están en educación privada. Ciertamente tener buenos rendimientos en un núcleo de población muy resguardado, muy cuidado, donde se agregan muchos factores al proceso educativo escolar, es mucho más fácil además de lo que decía don Guillermo de la ponderación con relación al sistema, pero yo sí creo que tampoco debemos desconocer el hecho y debemos tomarlo como un reto, yo siempre lo he considerado un reto, tratar de elevar los niveles de educación

pública tanto como podamos en beneficio de evitar la desigualdad social y eso no hay que perderlo de vista.

**Señora Jessennia**. Tal vez es importante mencionarles que los estudios de factores asociados, que nace en los años 60, precisamente nacen en respuesta a la inequidad en educación y la desigualdad. Estos estudios no son nuevos en EEUU, en realidad con los años 60 y 50 cuando los hacen por primera vez y tienen solo un 10% en el cuadro que significa eso y todo el mundo dice que eso no sirve para nada, solo explica el 10% del rendimiento, otra gente años después demuestra que efectivamente había que hacer una mejor escogencia y una mejor exponente de variables y de aplicación y cómo ir tratando los datos, después se une la UCD, en los años 60 a lograr incorporar factores asociados o sea es una historia y nace precisamente por tratar de evitar las desigualdades en aprendizaje y sí en realidad podríamos verlo de otra forma en el sentido de que todos los niveles que realizamos en todas las asignaturas esa es la coincidencia final, que para que un estudiante de noveno año en el país en matemática, estudios sociales, español e inglés de acuerdo al estudio que se hizo y una vez recopilando en cuales están coincidiendo, precisamente coinciden que el estudiante tiene un alto nivel socioeconómico y pertenece a una institución privada, por supuesto y efectivamente tomando en cuenta todos los otros factores que acabo de mencionar porque las variables y vemos que no actúan solas, actúan en un grupo de variables en que el individuo está afectado por ellas, entonces efectivamente tiene que verse como ese gran grupo de variables que se escogió, pero esas son las coincidencias que en el caso nuestro volveríamos a presentar.

**Señor Mario Alfaro**: Primero me parece que los datos y conclusiones son muy interesantes y lo bueno es que se pongan en blanco y negro porque en realidad muchas de esas cosas se han dicho y las Organizaciones lo hemos planteado, porque en realidad lo que se refleja aquí son las grandes desigualdades sociales, las brechas sociales que se manifiestan, se reflejan en la educación y que hacen que unos estén en condiciones muy diferentes en el proceso educativo y precisamente ese es otro de los factores por los cuales nosotros nos oponemos a las pruebas de bachillerato. Al principio solo mencioné uno, pero este es otro de los grandes factores, precisamente el pretender que todos rindan a unas pruebas estandarizadas que se realizan cuando las condiciones del aprendizaje son muy diversas, cuando hay diferencias muy grandes entre las educación rural y urbana, pública y privada, diurna y nocturna, entonces precisamente a veces pretendemos y esperamos que estos puedan rendir cuando las condiciones son muy diversas y me parece que esta información es muy valiosa y creo que coincido con don Francisco A. Pacheco en el sentido de que son retos, no solo para la educación sino para todo el sistema político, procurar que esa brechas sociales cada vez sean menores para que también en la Educaiòn todos los jóvenes y niños tengan condiciones propicias para el proceso de aprendizaje y para una vida digna.

**Señor Mario Mora**: Yo creo que de alguna manera este esfuerzo que se viene haciendo tanto en pruebas diagnósticas de sexto grado y noveno año, prácticamente lo que hemos hecho es abrir la puerta y este estudio que se ha ido forjando en realidad abre un espacio de discusión en los mismos términos que lo plantea Wilberth Flores. Factores asociados hay que trabajarlos un poquito más probablemente, ¿qué estoy pensando?, en sexto grado a mí me encantaría por ejemplo saber que no se nos olvide la radiografía del sistema educativo, que tenemos 1,333 escuelas unidocentes con menos de 30 estudiantes, eso significa que los que aprendieron español ahí probablemente aprendieron español de una manera distinta a los que estaban en la Buenaventura Corrales o en la Juan Rafael Mora, ¿qué significa pruebas diagnóstico? Si les sumamos además las de uno que son 1280, o sea, es que las escuelas de menos de 90 estudiantes unidas a las unidocentes es el 70% de las escuelas de primaria, pero ahí voy a otro elemento, que también lo hemos visto aquí, durante mucho tiempo se premió la distancia a la calidad de la educación, entonces tenemos una gran cantidad de pequeñas escuelas unidocentes, una a tres kilómetros de la otra porque los criterios con que antes se fijaba la escuela eran otros, entonces esas escuelas, español, matemática, ciencias y estudio sociales, murió y se acabó no tenemos los maestros itinerantes para hacer todo ese esfuerzo, tenemos 125 escuelas con horario ampliado, o sea, son los que cumplen la malla curricular completa, y entonces es súper importante que cuando hagamos ese tipo de análisis aprendamos a comparar lo que se compara y a no comparar lo que no se compara, creo que son elementos importantes y tal vez para que no se nos quede la sensación. Yo comparto con el señor Guillermo Vargas y don Francisco A. Pacheco, la idea de no perder de vista que este país tiene un 92% de gente en el sector público y un 8% en el sector privado. Si uno confronta un poco lo que pasa en nuestra realidad ahí en la calle, hoy por hoy tenemos una gran cantidad de costarricenses formados en un escenario de 92 y 8, y es gente buena que está en el Gobierno, en el sector empresarial, en la sociedad civil, entonces yo creo que sí es importante que la forma en que presentamos algunos de esos hallazgos especialmente porque estamos en una etapa fundamentalmente experimental, si hay que manejarlo con mucho cuidado porque de pronto hacemos un decreto diciendo que todo el mundo a partir de mañana es rico y ya se nos resuelve así tan fácil, no es sencillo el tema de la inequidad y desigualdad es importante y creo que en los temas de bachillerato probablemente el cruce de variables y yo creo que eso sí ya lo habían estado haciendo es quienes de esos que se gradúan vienen de colegios, privados, de públicos, pero aún así de las ofertas, cuáles vienen de los CINDEAS, cuáles vienen de un colegio público, cuáles vienen de un liceo rural, cuáles viene de, porque eso nos va a explicar también algunos resultados que no necesariamente tiene que ver solamente con el tema urbano-rural sino que de pronto hay algunas ofertas vinculadas a la modalidad que se está aplicando que

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

no necesariamente no está generando los mejores resultados aun cuando en cobertura hallamos mejorado bastante.

**El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:**

**Acuerdo 09-17-2013**

- **Continuar en una próxima sesión con el tema de Pruebas Nacionales e Internacionales aplicadas en el Sistema Educativo, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.**

**ARTICULO 4**

Revisión del Reglamento de la Ley No. 1362 del Consejo Superior de Educación.

Se traslada para la próxima sesión

**ARTICULO 5**

Informe de Correspondencia.

No hay correspondencia

**ARTICULO 6**

Asuntos varios.

No se presentan asuntos varios

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

***Acta No. 17-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 20 de mayo de 2013, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 20-2013 del 6 de junio de 2013.***

| | |
|---|---|
| ***LEONARDO GARNIER RIMOLO*** | ***ELSIE CAMPOS DIAZ*** |
| ***PRESIDENTE C.S.E.*** | ***SECRETARIA GENERAL*** |